



Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 24 de enero de 2023.

Proceso	Ordinario
Demandante	Gloria Patricia Gallego Mazo
Demandados	Positiva Compañía de Seguros S.A., Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones y la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP
Radicado	2021-00061
Auto de sustanciación	060
Asunto	Ordena enviar Expediente digital

A despacho para revisar escrito mediante el cual la apoderada de la parte actora remite oficio N° 159 del 11 de noviembre de 2022 emitido por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Medellín dentro del proceso radicado 2016-00348, conforme la petición elevada por ese despacho se ordena enviar copia del expediente digital para lo pertinente a la solicitud de acumulación.

Notifíquese,



María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 010 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 25 de enero de 2023 a las 8:00 a.m.


Secretario